

Santa Tecla, 22 de septiembre de 2020.

Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por este medio le informo que, en Junta Directiva de la sociedad **BANCO CUSCATLÁN SV, S.A.**, celebrada el 19 de agosto del corriente año, se acordó celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas el día lunes 12 de octubre de 2020, a las 15:00 horas.

En ese sentido, la sesión se llevará a cabo en primera convocatoria a las 15:00 horas del día 12 de octubre del presente año, en el Edificio Pirámide Cuscatlán, situado en el kilómetro diez y medio de la carretera a Santa Tecla, departamento de La Libertad y si no hubiere quórum en esa fecha, se acuerda celebrar la sesión a la misma hora, el día 13 de octubre, en las mismas instalaciones del Edificio Pirámide Cuscatlán. Asimismo, se habilitará la opción de presenciar la Junta General de forma virtual por medio de videoconferencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Transitoria para Facilitar el Cumplimiento Voluntario y Obligaciones Tributarias en virtud de la Emergencia Nacional Ocasionada por la Pandemia COVID-19.

La agenda de la sesión será la siguiente:


VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

1. Ratificación de la Fusión por absorción con la sociedad Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.
2. Aprobación de Balances de Fusión;
3. Modificación al Pacto Social;
4. Designación de Ejecutores Especiales.

Lo que informo a usted para los efectos legales consiguientes.

Saludos cordiales,


José Eduardo Montenegro Palomo
Presidente
Banco Cuscatlán SV, S.A.

